



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia 5150 - Tel. 4255465 - 4400 - SALTA



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA ASAMBLEA GENERAL  
CONSTITUYENTE DE 1813"

SALTA, 04 de Setiembre de 2013

Res. CD-ECO N° 274/13

Expte. N° 6382/10

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas a la pérdida de un Data Display – Proyector multimedia del Departamento de Posgrado de esta Facultad, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el citado bien tiene las siguientes características: Proyector multimedia Infocus X2 con 1600 lúmenes de brillo, resolución SVGA de 800 x 600, tecnología DLP, Zomm y ajuste de foco manuales, con control remoto, duración de la lámpara 3.000 Hs. Peso 3 kg. Serie N° AMMC43202859 – Inv. N° 254949.

Que la resolución DECECO N° 438/13, en su Art. 1° expresa: “Dar por concluido el sumario de rubro dispuesto por Res. N° 984/10 por cuanto no existen elementos indubitados que permitan individualizar a persona alguna como responsable de la pérdida del bien en el presente sumario conforme Art. 122 inc. d) del Reglamento de Investigaciones administrativas Dcto 467/99”.

El informe de Dirección de Patrimonio de la Universidad que corre a fs. 93.

Que Asesoría Jurídica y Unidad de Auditoría Interna, en dictámenes que corren a fs. 96/97 del expediente de referencia, expresan que no hay objeción legal que formular a la baja del bien descrito por Dirección de Patrimonio y que se dio cumplimiento a todos los trámites relacionados a esta gestión.

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria N° 13 de fecha 27.08.13, resolvió aprobar la baja patrimonial del proyector multimedia del Dpto. de Posgrado de esta Facultad.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

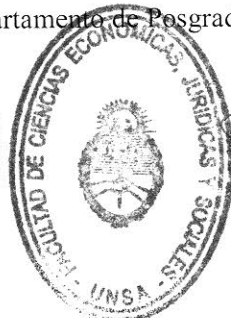
**ARTICULO 1.-** DAR de BAJA patrimonial por pérdida del bien que abajo se detalla, por los motivos expuestos en el exordio:

Item	Inventario	DETALLE	Valor
1	254949	Proyector multimedia Infocus X2 con 1600 lúmenes de brillo, resolución SVGA de 800 x 600 , tecnología DLP, Zomm y ajuste de foco manuales, con control remoto, duración de la lámpara 3.000 Hs. Peso 3 kg. Serie N° AMMC43202859 – Inv. Ant. 451-731-9728.	1,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1,00</b>

**ARTICULO 2.-** COMUNIQUESE a la Dirección de Patrimonio de la Universidad, Dirección General Administrativa-Económica, Departamento de Posgrado y Dpto. Compras y Patrimonio de esta Facultad a sus efectos.

*Handwritten initials*

*Handwritten signature of Diego Sibello*  
C. DIEGO SIBELLO  
Secretario As. Institucional y Administrativo



*Handwritten signature of Antonio Fernandez Fernandez*  
C. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO